República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Juzgado 44 Penal del Circuito de Conocimiento

Bogotá D. C., veintisiete -27- de septiembre de dos mil diecinueve -2019-

CONSTANCIA

El Oficial Mayor del Juzgado Cuarenta y Cuatro Penal del Circuito de Conocimiento de Bogotá, **HACE CONSTAR** que a la *audiencia de lectura de sentencia*, dentro del proceso identificado con CUI 110016000016201508552, que se encontraba programada para el día de hoy, a partir de las 02:00 p.m., asistió la doctora ANGELA MILENA CABRA SIERRA, en calidad de apoderada de víctima, diligencia que se realizó en debida forma.

Se expide la presente a solicitud del interesado, siendo las 02:47 p.m.-

ALEJANDRO WILCHES CANO
OFICIAL MAYOR

Scanned by CamScanner